



RESOLUCIÓN No. **082** DE 2022

"Por la cual se concede una Licencia no Remunerada"

LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA,

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en la Ley 715/01, Decreto Departamental 086/02, y

CONSIDERANDO:

Que el (la) funcionario (a) SIERRA RICO YOLANDA, identificado(a) con C.C. No. 41891987, se encuentra en el cargo de Docente de aula en el área de Básica Primaria en el(la) C.E Monserrate del municipio de Arauca (Ara).

Que mediante oficio de fecha 1/01/2021, el(la) funcionario(a)SIERRA RICO YOLANDA, identificado(a) con C.C. No. 41891987, solicita una licencia no remunerada por el término de 58 días, por el periodo comprendido entre el 14/01/2022 al 12/03/2022.

En consecuencia, este despacho

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO Conceder a SIERRA RICO YOLANDA, identificado(a) con C.C. No. 41891987, quien se encuentra en el cargo de Docente de aula en el área de Básica Primaria en el(la) C.E Monserrate del municipio de Arauca (Ara), una licencia no remunerada por el término de 58 días, por el periodo comprendido entre el 14/01/2022 al 12/03/2022, debiéndose reintegrar a sus labores el 14/03/2022.

ARTÍCULO SEGUNDO Remitir copia de la presente Resolución a la Oficina de Historia Laboral de la Secretaria de Educación, para su competencia.

ARTÍCULO TERCERO La presente rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir de su comunicación.

NOTIFIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Arauca, a los 14 ENE 2022

J. Domitila Moreno Rodriguez
14 ENE 2022

JUANA DOMITILA MORENO RODRIGUEZ
 Secretaria de Educación Departamental

	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
Proyectó:	DIANA KATHERINE GAONA SANCHEZ	Técnico Operativo	<i>[Signature]</i>
Digito:	DIANA KATHERINE GADNA SANCHEZ	Técnico Operativo	<i>[Signature]</i>
Revisó y Aprobó Aspectos Administrativos	CARMEN YISETH GARRIDO BLANCO	Líder de Talento Humano	<i>[Signature]</i>
Revisó y Aprobó Aspectos Jurídicos:	MARCELIANO GUERRERO ALVARADO	Líder Área Jurídica	<i>[Signature]</i>
Revisó Aspectos Técnicos:	LUIS CARLOS MASMELA CISNEROS	Técnico Nomina	N/A

FECHA DE ELABORACION: 13/01/2022

FR-DE-06
 VERSIÓN: 01
 FECHA EMISIÓN: 15/06/2021



Especialización y Normas Minicrédito
 de Educación Vocacional
 Proceso E. Atención al Ciudadano
 Proceso H. Gestión del Talento Humano
 Proceso C. Gestión de la Calidad
 Proceso D. Calidad del Servicio al Ciudadano

GOBERNACIÓN DE ARAUCA
"COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD"
 Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946; Código Postal 810001
 Arauca-Arauca (Colombia), E-mail: archivogeneral@arauca.gov.co
 NIT. 800102838 - 5